

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2440/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019.**

**A) PARTE RESOLUTIVA:**

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión: acta de 1 de octubre de 2019 (ordinaria).
- A.2.** Aprobar el expediente de modificación del contrato de obras “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II”.
- A.3.** Asumir por el OAR Delegaciones de competencias de Gestión Tributaria y Recaudatoria de los Ayuntamientos de San Vicente de Arévalo y Sotalbo.
- A.4.** Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 1/2019 de modificación del presupuesto del OAR, ejercicio 2019.
- A.5.** Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 02/2019 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2019.
- A.6.** Aprobar el I Plan de Igualdad de Género del Personal de la Diputación Provincial de Ávila.
- A.7. MOCIONES AL PLENO:**
  - A.7.1.** Se aprobó, la siguiente moción presentada por el grupo XAv: “Para que la Excma. Diputación Provincial de Ávila inste a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España a establecer una bonificación económica para los ciudadanos censados en la provincia de Ávila en el coste del peaje de las autopistas AP-51 y AP-6”.
  - A.7.2.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo del PSOE: “Sobre depuración de aguas residuales en pequeñas poblaciones de la provincia de Ávila”.
  - A.7.3.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo del PSOE: “Mejora de las carreteras de la red provincial que dan acceso a El Raso, en Candeleda”.

**A.7.4.** Se desestimó la siguiente moción presentada por el grupo XAv: “Para que la Diputación Provincial de Ávila preste servicio de contratación centralizada en los municipios de la provincia de Ávila con población inferior a 20.000 habitantes”.

Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo del PSOE: “Sobre el estado en que se encuentra la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, Centro Adscrito”.

**A.7.5.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo del PSOE: “Sustitución vocales en la Comisión Informativa de Desarrollo Rural”.

**A.8.** Se aprobó, por unanimidad, la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL: “Agradecimiento y apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

**B.1.** Se procedió a dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de septiembre de 2019.

**B.2.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 22 de octubre de 2019 (periodo 20 de a 22 de octubre de 2019).

**B.3.** Se dio cuenta al del dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda (17.10.19) relativo a “Periodo medio de pago, agosto 2019”.

**B.4.** Se dio cuenta al del dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda (17.10.19), expresamente de los datos relativos al Plan anual de control financiero, ejercicio 2019.

**B.5.** Se dio cuenta al del dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda (17.10.19), en relación con la prórroga del contrato de los Servicios Auxiliares y Complementarios en materia de Gestión, Liquidación, Inspección y Recaudación de Tributos y otros Ingresos de Derecho Público, del 2 de febrero de 2020 al 1 de febrero de 2021 a la empresa Gestión Tributaria Territorial (GTT, SAU).

Ávila, 7 de noviembre de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.